

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Declárese que la Sra.:
PALMA BECERRA RUTH ELIANA RUT 05715955-3
tiene la calidad de exonerada política.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.




MARTA JOIGNANT MUÑOZ
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda a Ud.*


OSVALDO GAMBARDÓ SÁEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior